

BEBAN SIEMPRE:
'FINO 'LA RIVA'
QUINA "LA RIVA"
COÑAC "LA RIVA"

La Voz de Soria

REDACCION Y ADMINISTRACION
 PLAZA DE B. ROBLES, 10.
 PRECIOS DE SUSCRIPCION
 ESPAÑA 17'50 Pesetas
 EXTRANJERO..... 13'00 "
 Número suelto..... 10'10 "
 Anuncios a precios convencionales

Número 743.— Año IX DIRECTOR: DANIEL RANZ LAFUENTE Soria 13 de Septiembre de 1929

Una vida Ejemplar Jubilación de don Martín Chico

Ha sido jubilado don Martín Chico. El maestro ejemplar, el hombre todo corazón y bondad, el maestro que ha puesto en su obra los más fervorosos entusiasmos, le ha llegado el momento de recibir el premio de descansar de sus tareas escolares.

Soria pierde con esta jubilación uno de los profesores más cultos y con espíritu de vocación, que han pasado por estas Escuelas.

La vida de don Martín Chico merece ser tomada como una ejemplaridad constante. Lleva más de 40 años ejerciendo su profesión, y su carrera es un continuado triunfo elocuente y sugerido.

Los libros de don Martín Chico encierran sabias enseñanzas que responden a la vocación y amplia cultura del maestro.

En Segovia donde ejerció y después en Madrid, creó instituciones escolares de extraordinario valor social en favor de los niños.

Durante los años que don Martín Chico ha estado al frente de la Graduada de niños de esta capital, la Escuela ha dado un rendimiento superior a los medios materiales con que contaba. Sus compañeros han colaborado con él inspirados por el amor cordial a su director. La Graduada es un modelo de Escuela que responde a la orientación espiritual de este celo y competente maestro.

El señor Chico figura hoy entre los mejores maestros españoles. Su cultura profesional, su amor a la infancia, su rico espíritu y el severo concepto que tiene del deber son de una ejemplaridad evidenciable.

Lastima que don Martín Chico no haya podido ver construidos los Grupos escolares que hacen falta en Soria para que hubiese disfrutado de la belleza de nuevas Escuelas, en las que hubiese imprimido una organización admirable, como hubiera sabido él hacerlo.

A las malas condiciones de los locales Escuelas, se debe la grave enfermedad que este querido maestro sufrió hace pocos años y de la que felizmente salió gracias a que supo vencerla con su íntima voluntad.

Sin embargo, don Martín Chico a pesar de su dolencia, siguió sin faltar a

su Escuela y en todo momento le vimos entre los niños, alegre, bondadoso y cordial.

Pocos hombres podrán presentar como el señor Chico una vida profesional tan rica en motivos enternecedores de amor a la infancia que es la patria del porvenir.

En la Escuela, sus discípulos se disputan el cariño del maestro. A la hora de la lección, todos quisieran a la vez responder a sus enseñanzas. El niño que ha recibido un beso o un caramelo del maestro lo considera como el premio más halagador que puede adquirir a lo largo de su carrera escolar.

Bien ganado tiene el descanso don Martín Chico. Pero es lástima que este pleclaro maestro abandone sus tareas profesionales. Por nuestra parte, le enviamos la adhesión más fervorosa y de veras ha de complacernos que disfrute largos años su jubilación profesional.

La Escuela Nacional, que es la Escuela de los pobres, la Escuela de pueblo, va adquiriendo elevación y prestigio gracias a la obra de maestros como don Martín Chico que saben poner en su labor las más bellas esperanzas de redención de los humildes.

Una de las cosas que más han de contribuir a elevar los valores de España, ha de ser una buena organización de la Escuela nacional y la correspondiente dignificación del Magisterio.

Por esto, cuando vemos maestros como el señor Chico que toda su voluntad y su fuerte espíritu los pusieron al servicio de engrandecer la Escuela pública y educar a los hombres, el alma se nos llena de satisfacción y una esperanza halagadora nos estimula hacia un porvenir venturoso de la Escuela Nacional.

Yo estoy seguro que los muchos discípulos de don Martín Chico, tanto de las Escuelas graduadas, como de la Escuela Normal, sus compañeros de profesión y sus admiradores, rendirán al eximio educador, con motivo de su jubilación, el homenaje más cordial y fervoroso que merece por sus virtudes y ejemplaridad.

Gervasio MANRIQUE

Africa occidental o lugares que el Gobierno designe fuera de la península, y allí permanecerán en libertad pero dedicados al trabajo.

El confinamiento se cumplirá en el sitio que se señale por el Tribunal y puede ser cualquier punto de la Península, Baleares, Canarias o Norte de Africa, a más de 250 kilómetros del lugar del delito; y para el destierro no puede fijarse distancia menor de 150 kilómetros ni superior a 600.

Señala el Código a continuación, las causas o circunstancias que modifican o suspenden el cumplimiento de la condena. Las principales innovaciones que se introducen con respecto a la antigua legislación, son: que en ningún caso, el reo condenado a muerte será ejecutado, si se hubiese suspendido el cumplimiento de la condena, por locura, aunque después recobre la razón, siéndole conmutada dicha pena por la de 30 años de reclusión, y contándose para los efectos del cumplimiento de la condena, el tiempo que el reo hubiese permanecido en el manicomio judicial. Siguen después los preceptos relativos a la condena condicional, en las que se establecen variaciones de importancia con respecto a la ley de 17 de Marzo de 1908.

Antes, para otorgarla, la pena no podía exceder de un año, y ahora se hace extensiva a los dos años. Estaban exceptuados de la libertad condicional los autores, cómplices o encubridores de los delitos de hurto no calificado y estafa superior a 100 pesetas, y por el Código se exceptúan únicamente esos delitos cuando la cuantía pase de 500 pesetas en el hurto y de 250 en los de defraudación o estafa; y por último, también se hace extensiva a los condenados a penas de arresto por faltas que no sean contra la propiedad y que no hayan sido penados anteriormente.

X. Z.



Para las próximas lluvias

El paraguas, ese chisme antiestético y odioso de hace unos años, se ha convertido gracias a la incansable imaginación de los «metteur» de la moda, en un elemento decorativo más de la mujer.

Ahora, esos paraguas cortos, caprichosos, rematados por una anilla o un pajarito o un icono, más que un algo verdaderamente útil y de finalidad práctica, son un ligero juguete con el que la Eva moderna puede entretejer sus manos como con el juego del abanico, del bolso...

Ya, ni siquiera conservan aquel imponente tono negro que se charolaba con las lluvias. Ahora tienen colores perfectamente definidos, y hay paraguas verdes, anaranjados, rojos, surcados por grandes rayas forjando bellos dibujos. Se parecen a las sombrillas y sin embargo nada hay tan distinto respecto al paraguas como una sombrilla.

Estos paraguas tan breves y cómodos, pueden llevarse debajo del brazo y yo creo que hasta en el interior del bolsillo de mano. Si aun se llevarán aquellos bolsos maletines del invierno pasado, desde luego. Y observad la gran comodidad que supondría poder utilizar el pa-

raguas únicamente cuando es necesario.

Otra de las ventajas de estos paraguas es la de que no evitan que se moje su poseedora. Así, ésta puede lucir una gabardina, un «pluma» de seda resplandeciente. Lo único que cobija es su cabeza y puede de este modo conservar la integridad de su ondulado o de su sombrero.

El paraguas no es verdaderamente elegante. Ninguna mujer «chic» lo utiliza, porque se la supone por la clase de vida que lleva, aparte de las preocupaciones que suele acarrear un posible chubasco. Ella posee un confortable automóvil que la deposita inmóvil en el «tê», en el teatro, en casa de la modista o del peluquero...

Pero para estas pobres muchachitas que ganan su vida ante una máquina de escribir o tras un mostrador o en las taquillas de un cinematógrafo, con qué satisfacción acogen el pequeño paraguas coquetón que ha de guardar sus rizos o sus sombreretes poco propicios a nadecer el agua.

Este Otoño reverdecen sus laureles las gabardinas, por más estéticas y aptas a la figura femenina que el impermeable. Todavía, los de seda pueden aceptarse.

Nada de esto se refiere a una mujer de mundo; hablo para la mayoría de burguesitas que tienen que atemperar su elegancia a la plasticidad.

Y se puede ser, con un poco de gusto, elegantemente práctica.

Los más trágico e inreservable en los días de lluvia son los pies. ¡Ah, la tristeza, digna de un alejandrino, de los pies femeninos manchados por el barro!

Es raro que Walaffe o Dekobra o Morand, cualquier «dilettante» de la literatura moderna no se hayan ocupado de la dolencia que supone un zapato de mujer tildado por una mota de barro. Toda la gracia, toda la sugestión de la figura femenil se pierde como si el pequeño residuo de barro llenara la figura.

Y contra esto, mis queridas lectoras, no hay más defensa que el «Roll», el «Citroen» o el «Ford», según la escala de fortunas. Si nada esto te es posible y no tienes la obligación de abandonar tu casa, cuando a las nubes les de por deshacerse sobre la tierra, conténtate con ver como otras mujercitas, más infelices que tú, llenas de barro sus pobres zapatos, al cruzar las calles enlodadas.

MARGARITA

Agencia de Negocios
Mariano Seseña
 Plaza Ramón B. Aceña 14

LICENCIAS DE CAZA, ARMAS, PESCA; EXPEDIENTES DE PENSIONES Y DESTINOS PUBLICOS; CERTIFICADOS DE PENALES Y ULTIMA VOLUNTAD
 PRECIOS ECONOMICOS

Nuestros colaboradores El pobre Rey Felipe (Notas inéditas de Enrique de Mesa)

Al tornar de Andalucía, henchidos de esta tristeza luminosa de que Gautier hablara, los extranjeros invaden el Museo de Pinturas.

Durante la internada, el Museo está triste y solo. Los madrileños apenas lo conocen. En las mañanas frías, alguna pareja de enamorados se refugia en la soledad de las salas desiertas; dicens ternezas ante la Venus del Tiziano, se recrean contemplando las carnes mantecosas y plácidas de las flamencas de Rubens.

Pero los extranjeros que llegan con el cielo azul y el sol tibio y la lozania de las frondas, todo lo escudriñan, todo lo inquieran. Con atención ligera los engolados rostros ceñinos de los hidalgos del «Greco», rostros evocadores de áridos llanuras, de rancias fierrezas y devotas crueldades: en rápida ojeada los músculos ascetas que pintó Ribera con hachazos de luz y sombra, los cuadros de Zurbarán y de Pantoja, de Carreño y de Morales; fervorosamente los lienzos en que Velazquez inmortalizara a reyes, princesas, infantitas, bufones y picaros.

Sólo ante las creaciones del pintor sevillano, los extranjeros plantas sus caballetes, aparejan los lienzos y apereben los colores.

En una de estas mañanas calurosas de junio, la sala de Velazquez, rebosante de admiradores y copistas, servíame de agradable pasatiempo. Y, sin embargo, mi corazón que aun conserva perfumes románticos, hubo de llorar el agravio infundido por cierta alemana rubia al rey poeta, que mirara la muerte de un poderío, el ocaso de una gloria...

El espectáculo era curioso. Una francesa de grácil elegancia, con estudiadas actitudes de gentil coquetería, esforzabase por hallar en su paleta el tono parduzco cálido en que se envuelve, como en un trozo de castellana tierra, la picaresca figura del ampón borracho. Una inglesita, de aristocrática tiesura, pagana, por encontrar en su

pincel la inbécil sonrisa del Bobo de Coria. Otras extranjeras trasladaban a sus lienzos las figuras grotescas de aquellos «hombres de placer» y de aquellos enanos que, con sus alquiladas gracias y ponzoñosas burlas, pretendieran alegrar la corte, relajada y decadente, del más enamorado de los monarcas.

Por caprichos de la suerte, perdurablemente irónica, de aquella época galante de amorosas aventuras, de rezo y de poesía, sólo evocarán el recuerdo en extrañas tierras, las desmedradas figuras, tristemente risibles, de los bufones y de los enanos.

¡Pobre rey Felipe! Ante su retrato de cazador, una sola alemana trabajaba, robusta y fuerte; pero el espíritu germano, desdeñando la enfermiza figura del rey poeta, empleábase en copiar el podenco favorito que a sus plantas, junto al roble, descansaba.

A su corazón, de temple sano, de raza vigorosa, nada le dijo en la melancolía del monarca, que se abandonaba en supremo cansancio de raza moribunda, los azules ojos, donde asoma el hastío de las noches de amor, el pelo rubio, desteñido, la frente pálida...

Juzgó más digno de copiar, acaso porque con mayor intensidad le impresionara, aquel podenco, magnífico ejemplar de su raza, pronto a rastrear conejos y levantar perdices en los adultos encinares de El Pardo. ¡Pobre rey Felipe!

Como aun mi corazón conserva románticas fragancias, lloré en silencio la ofensa inferida por la alemana robusta al más galante y al más poeta de nuestros reyes.

Y pensé con tristeza profunda, que extrañas tierras tan sólo evocarán el recuerdo de de aquella corte de amorosas aventuras, de rezo y poesía; el podenco favorito, los grotescos enanos y los bufones tristes de nuestro señor el rey D. Felipe IV.

ENRIQUE DE MESA

Crónicas de divulgación Ejecución y aplicación de las penas en el nuevo Código Penal

Gran parte de las disposiciones contenidas en el capítulo XI, son impropias del Código Penal, y eso que se han suprimido bastantes de las que en este lugar se comprendían en el Proyecto de la Comisión de Códigos. Están dedicadas a determinar el régimen que ha de seguirse en la reclusión y prisión, comunicaciones exteriores interiores y auxilios materiales, de fuera del establecimiento, etc...

Conviene sin embargo, hacerse cargo de algunas de estas disposiciones, por la novedad que aporta el Código.

Las penas de reclusión y prisión comprenden varios periodos, el primero de los cuales se cumple en aislamiento celular, y el último en libertad condicional. El primero puede durar hasta seis meses de reclusión y dos en la prisión; periodo excesivamente largo el de los seis meses, y que, en algunos casos ocasionará la llamada locura penitenciaria.

Aplausos muy sinceros merece el Ministro que ha suprimido el precepto del Proyecto que exigía como requisito indispensable para la concesión de la libertad condicional, como último periodo de condena, el haber satisfecho el penado las responsabilidades civiles provenientes del delito. Era esto de una du-

reza excesiva, pues ya se ha dicho, que en dichas responsabilidades se comprenden también ahora las costas procesales.

Una innovación muy importante se establece en lo relativo a la libertad condicional en cuanto al mínimo del cumplimiento de la pena, exigido para la concesión de ella; pues cuando los condenados a privación de libertad se distinguen por actos extraordinarios que demuestren su arrepentimiento y firmes propósitos de enmendarse como ciudadanos, que hayan aumentado su cultura, que hayan realizado trabajos de mérito o que en momentos peligrosos hayan ayudado a funcionarios del penal, podrán adelantar la concesión del beneficio de libertad, pues en tales casos, el Tribunal sentenciador, a propuesta de la Junta de disciplina del establecimiento o a instancia de Ministerio fiscal, otorgará al penado bonos de cumplimiento de condena; y si en el curso del cumplimiento de ésta, el penado no da lugar, por su mala conducta o por indisciplina, a que se le retiren, se contará el tiempo que los bonos sumen para reducir el necesario, a fin de que le sea concedida la libertad condicional.

Los condenados a deportación, serán conducidos siempre a las posesiones españolas del

Nota cómica



—Sufrirías un golpe horrible cuando la axfisia de tu mujer.
 —¡Mayor aún fué cuando me presentaron la factura del gas.

dos que sugerían un fuerte deseo de abrigarlos...
Miraba la sonrisa irremediamente dolorosa con que decía adiós a todo aquello que podía haber sido suyo.
Miraba la figura desgraciada y anémica que huía, sin una caricia, sin un beso, envuelta en la rizada crin del pelo oscuro.
Llegó a la puerta. El viento que traía polvo de nieve la mojó los cabellos y las mejillas.
Se estremeció el cuerpo núbil y vacilaron los pies bellos y descalzos...
André, bruscamente se acercó a ella, sujetó por un brazo y la dijo con un gruñido:
Quédate.
Ella le fijó los ojos agradecidos donde le ponían los oros del ocazo y fué hasta la lumbre para descolgar de junto a ella un mantón blanco que extendió sobre la mesa.
El miraba hacer, estupefacto y sombrío. ¿Ya disponía aquella mujer?

Apenas si se sentía. Era una sombra toda sonrisas, que cruzaba sin ruido por la cabaña, que bruñía el cobre de la única caldera u en los días de sol colgaba sobre las ramas de los árboles prendas blancas y reverberantes.
Traía frutas, flores selváticas que vivían muy poco y por las noches inclinada sobre la lumbre, asaba la caza que André había conseguido en el monte.
Comían en silencio, mirándose frecuentemente a los ojos, siempre hostil la mirada de él cándida y servil la mirada de ella.
André tomó de ella su amor. Pero sentía que su vida estaba tiranizada y presa. Ya no bastaba lo que él podía cazar en el monte. Había que bajar a la ciudad a venderlo y hasta traer de ella cosas inútiles que la mujer necesitaba. Un día caizó los pies desnudos y ella reía con un júbilo infantil que la hacía sollozar.
Y no era feliz. Aquella ternura perenne, aquella humildad para acoger sus violencias, le irritaba.
Pensaba en su vida de año, en la tarde en que ella apareció, dramática y sola en el quicio de su puerta; en el sentimentalismo ridículo que le hizo detenerla.
¿Porqué no la dejó marchar? Ahora ya no se iría nunca; ahora estaría eternamente enlazada a su vida de aquel modo silencioso y tácito que le desesperaba.
Ya, ella, era como una preocupación implacable que le hacía sufrir. El necesitaba gritar, marcharse lejos y tornar al fin de varios días, bárbaro y lírico, con la piel de una res sobre los hombros y la huella de una dentellada entre la mancha del pecho y en una mano.
Pero ella, ahora, le retenía con sus brazos, le hacía pasar estúpidamente las noches, sentados al fuego, con la cabeza femenina sobre un hombro y el aliento muy cerca de su mejilla, quemándosele. Acabaría enloqueciéndole aquella mujer.
La maltrataba; era bestialmente injusto y cruel, desahogando de este modo su cólera. Cuando acaba de golpearla, y ella se abate, desmelenada y livida sobre el jergón, al fondo de la estancia, él huía, dando grandes voces, mordiendo la mano que había castigado y con un sollozo brutal en la garganta que era un alarido de rabia, de despecho, de dolor.
Y entonces ella le buscaba, y le apartaba los dedos de la cara y le buscaba la boca con la suya.
Y él balbucía, pobre y humilde como un niño:
Perdóname, perdóname...

Pensaba en lo inútil de aquella vida, en la vastedad solitaria de los montes, en el placer de su vida antigua...
Tenía que terminar de alguna manera. Cada vez, ella, era más pesada para su vida.
Tenía que terminar. Y pensaba en lo inútil de aquella vida, en el silencio de los campos, en su curvo cuchillo de caza a un movimiento de su mano agíl y seguro.
Le atraía la blanca garganta desnuda, con la flor de ensueño de las venas azules. Sentía decesos, de besarla y de estrecharla entre sus dedos fuertes.
De pronto ella se despertó, y le dijo con la voz aún velada de sueño:
— No salgas, quédate hoy conmigo. Esto era imposible. ¿Qué iba hacer él allí? ¿No comprendía ella que él haría lo que le diera la gana? Y se puso a gritar:
— Me voy, ¿sabes?, me iré porque quiero, porque dispongo de mi vida, me iré de buen grado por no volverte a soportar.
Se llenaron de estupor los ojos de ella. Nunca él, entre sus insultos y amenazas le había dicho aquello. Y entonces comprendió.
— Si te peso, me iré yo.
— Eso sería lo mejor para los dos.
Sin una palabra, ella se levantó, ató con una cinta los cabellos dispersos y y desnudó sus pies.
Lentamente, sin mirarle, sin una protesta iba hacia puerta, como la tarde en que se detuvo en el umbral.
El sintió una irrabia inesperada y fué hasta ella sacudiéndola fuertemente de un brazo:
— ¡No te irás, no te irás nunca, no quiero yo que te vayas, ¿lo oyes?, ¡no te irás ya nunca! ¡Eres una maldición de la que no me podré librar! ¡No te irás!
Y ya la sujetaba la garganta y la sacudía con fuerza. Los ojos de ella tenían una ternura emocionada, iban poco a poco llenándose de bruma escapándose de los párpados.
Las mejillas se tenían de un tono cárdeno, y el apretaba la garganta, apretaba... El cuerpo vació, los ojos seguían, bellos inmóviles, húmedos de llanto y agradecimiento. Se le desprendió de las manos el cuerpo y cayó pesadamente al suelo. Él la miraba sin comprender, con los dedos aún crispados sin apartar los ojos de la mirada empañada de ella. Y repetía, más bajo, más para sí, monótona, terriblemente:
— No te irás, no te irás...
Fuera el viento se reía y cantaba, cruelmente...

H. KOROLENKO

Ecosy noticias

Comercio robado

La Guardia civil de Aldealpo o, comunica que días pasados por la noche fué robado el comercio que en dicho pueblo posee el comerciante de Soria, don Ignacio Fernández Carrascosa, llevándose los cacos géneros por valor de 2.500 pesetas.

No se han observado señales de violencia y la Guardia civil practica activas pesquisas para descubrir a los autores.

Regreso del Sr. Gobernador

Terminada la licencia que le fué concedida, ha regresado a nuestra ciudad haciéndose cargo nuevamente del mando de la misma, el señor Gobernador C.

El cartel para las fiestas de San Saturio

Don Julio Gil, por la empresa de la corrida del día 3, nos ha facilitado la nota siguiente:
Ha quedado ultimada la corrida en la siguiente forma; Se lidiarán toros de la acreditada ganadería de los herederos de don Bernabé Cobaleda con divisa verde y negra, casta pura de los del Excmo. señor Conde de la Corte, con los espadas, CAGANCHO, BARRERA y MAERA.
El día 4, magnífica novillada en la se lidiarán 4 novillos de una afamada ganadería por dos diestros de renombrado cartel mas los Charros Mejicanos con sus 18 o 20 caballos.
La taquilla estará a cargo de don Manuel Caballero, Calle de las 36 (Zapatería) a quien desde esta fecha se le puede hacer petición de localidades.

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de alto crecimiento. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Podrá usted sentirse mejor.

Fallecimiento

El 5 del corriente falleció en Jaray la virtuosa señora D^a. Juana Calonge Dominguez hermana de D. Cipriano Calonge canónigo de esta Colegiata.
Reciban sus apenados hijos, hermanos, hija política y demás familiares y en particular D. Cipriano Calonge la expresión más sincera de nuestro pésame.

Teatro Principal

El domingo debut de la compañía de comedias de Anita Adamuz, con la obra del insigne D. Jacinto Benavente, «SEÑORAMA»
La función de abono se entiende que será en la primera sesión, a las 8, pudiendo los señores abonados que no deseen asistir a esta hora hacer el cambio, previo aviso en la taquilla.

Viajeros

Han llegado:
De Alicante, don Basilio Ballesteros, señora e hijos.
Han salido:
Para Madrid, el laureado pintor don Maximiano Peña y distinguida familia.
De Vinuesa, para Madrid, don Benjamin Oncino y señora, don Román Aparicio y hermanos y doña María Benito.
Para Madrid, don Aurelio Rioja señora e hijo.

Subvención

El Ministerio de Instrucción Pública ha concedido al Ayuntamiento de Agreda una subvención de 141.375'67 pesetas para la construcción de dos escuelas graduadas una de niños y otra de niñas.

El final de las Oposiciones

El tribunal de maestras que juzga las oposiciones a ingreso en el Magisterio en esta provincia, convoca a las señoras opositoras para la práctica de los últimos ejercicios para los días 16 y 17 y 18 del corriente a las tres de la tarde en el local de la Normal de Maestras.

Riña de gitanos

Comunican de Licerias que en la plaza principal de dicho pueblo, unos gitanos, promovieron una fuerte reyerta, esgrimiendo armas blancas y de fuego.
Resultaron heridos de gravedad Ramón de la Rosa y Antonio Mendoza y la esposa y un hijo del primero con heridas de pronóstico reservado.
En el asunto interviene el Juzgado.

La estación de Medinaceli

La estación de Medinaceli ha quedado nuevamente abierta al servicio público, la estación de Medinaceli.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

A VISO

A partir del día 16 del actual, queda restablecido por los Bancos que suscriben, el horario que ordinariamente venía rigiendo en la siguiente forma:
Caja y Despacho al público: De 10 a 13 y 16 a 17.
Lo que ponemos en conocimiento de nuestra clientela, para su gobierno.
Banca Riduejo, Banco Hispano Americano, Banco de Aragón, Banco Español de Crédito.

Nota oficiosa

Manifiesto del general Primo de Rivera.
En el septimo trece de septiembre no habrá manifestaciones de adhesión al régimen en tal fecha instaurado el año 23 y ni alardes de nuestra unión y fuerza que estas son bien patentes y aquella la demuestra el pueblo en todas sus clases sociales. En cada momento propio de contrastarla vengo por el Norte de España y por Levante contrastándola, estoy al presente en Baleares y dentro de pocos días si Dios quiere la comprobaré en Andalucía, en mi propia tierra en donde se dice que nadie es profeta, de eso no hay ni para que hablar, pues salta a la vista de todos.
Amigos, neutros y adversarios, pero si hay que hablar y mucho del suceso histórico que en España se prepara, del cambio de su ley fundamental. Una Constitución es para un país el Estatuto de derechos y deberes de sus ciudadanos. Ley de coordinación de poderes y también de seguridad del Estado; en cuanto a lo primero no hay que decir que el firme propósito es que los españoles gocen de todos los derechos individuales y colectivos que ha consagrado la experiencia como buenos fundadores y útiles en los pueblos modernos y que a su vez están obligados al cumplimiento de todos los deberes cuya aportación sea exigida por la salud e independencia de la Patria y por la fortaleza del Estado.
Tan amplia concepción de los derechos, impone restricciones para casos especiales, siempre que a título de su ejercicio, invocando principios abstractos, se perturbe o ponga en peligro a la colectividad coaccionando su libre desenvolvimiento.
La Constitución ha de ser de todos y para todos, del pueblo formado por todos sus integrantes, ricos pobres, tradicionalistas y progresivos, por todas las clases, aristocrática, media y popular, todos deben poder vivir a su amparo pero todos también han de moderar sus extremismos en pro de la común paz social.
La sociedad española estima como preciados bienes que no quiere perder, su espíritu reli-

¿CALLOS?

En tres días estrpa totalmente, callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el precitado UNGUENTO MAGICO.
Rechazad las imitaciones.
En Farmacia y droguerías, 1'60 rta. Por correo 2 pts. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5 MA'RID

FONDA MORAL

Servicio de Automóviles a todos los trenes.
ARNEDILLO

IMPRENTA LA VOZ DE SORIA

Licenciados del ejército.

Próximo concurso de dos mil plazas. LA PATRIA, órgano nacional remite a sus abonados las relaciones de vacantes y adjudicaciones y les informa gratis. Suscripción 5 pesetas trimestre giradas al pedir el alta. Libro «Destino: Públicos», reformado 3'50 pesetas. Redacción y Administración: Glorieta San Bernardo, 2 MADRID.

SUELDOS HASTA 3.000 PESETAS

ZOTAL

Compren envase de origen

BAR RESTAURANT Plus Ultra

¿No lo conoce usted? Visítelo y se convencerá, pues es dónde mejor se come. Se reciben avisos para servir Banquetes, Bodas y Bautizos Servicio a la carta.
Juan Calvo
Soria

GRAN PARADOR DEL MOTO

Vtuda e Hijos de **Angel Herrero**
ZAPATERIA 31 Y 33
AVISOS: Teléfono, - 129
Esta casa dispone de automovil de alquiler

F. Trassorras y Morales de Setién

MEDICO = CALATANAZOR
Tratamiento por el procedimiento del doctor Asuero de reumatismos, parálisis, varices, hemorroides, sorderas, etc.
Consultas todos los JUEVES en EL PARADOR DEL FERIAI

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Candido C. Aparicio
Talleres: Valverde 6, Madrid
CASA FUNDADA EL AÑO 1886.
Especialidad en trabajos para Cementerios como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos.
Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles del país y extranjeros, y piedras de granito pulimentadas. Avisos, Felquería V.ª de Vicente Alcazar Sopotales del Collado 84.-SORIA

Automoviles de alquiler

JOAQUIN JONGE
Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto móvil.
FERIAL 10, TELEFONO 55.
SORIA

estoy solo

SALBAN
NADA ENCONTRARA MEJOR QUE UN BAÑO CON SALBAN
1 paquete para un baño: 35 céntos.
FARMACIAS Y DROGUERIAS

FONDA MORAL

Servicio de Automóviles a todos los trenes.
ARNEDILLO

IMPRENTA LA VOZ DE SORIA

Licenciados del ejército.

Próximo concurso de dos mil plazas. LA PATRIA, órgano nacional remite a sus abonados las relaciones de vacantes y adjudicaciones y les informa gratis. Suscripción 5 pesetas trimestre giradas al pedir el alta. Libro «Destino: Públicos», reformado 3'50 pesetas. Redacción y Administración: Glorieta San Bernardo, 2 MADRID.

SUELDOS HASTA 3.000 PESETAS

ZOTAL

Compren envase de origen

estoy solo

SALBAN
NADA ENCONTRARA MEJOR QUE UN BAÑO CON SALBAN
1 paquete para un baño: 35 céntos.
FARMACIAS Y DROGUERIAS

BICICLETAS Y ACCESORIOS, cuatro marcas principales se venden al CONTADO Y A PLAZOS

Ferretería, muebles, pinturas, bar-nices, loza, cristal, juguetes, etc. **EL SIGLO XX.-ALMAZAN** Ultramarinos finos y artículos para regalo. Precios muy económicos



Coches y camiones en venta

En la agencia CHEVROLET

Siempre gran STOCK de coches y camiones de todas las marcas de la General Motors Peninsular
Coches y camiones usados de todas las marcas Americanas y Europeas

Visita esta Agencia y apreciaréis las excelentes calidades de sus marcas, los reducidos precios y las grandes facilidades de pago

GRAN GARAGE

PEDRO HERGUETA

Calle de Ruiz Zorrilla 1.-Teléfono 135.-SORIA.

CARROCERIAS

AGREDA JULIO GARCIA (SORIA)

ESPECIALIDAD EN TRANSFORMACIONES DE FAETON
A CONDUCCION INTERIOR.-PINTURAS-COCHES DESDE 20 PESETAS EN ADELANTE.-TIEMPO ENTREGA SEIS A CATORCE DIAS

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios..... Francos 101.883.000
Accidentes..... » 195.377.298

Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios..... Pesetas 1.481.552
Accidentes..... » 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES, DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AUTO), ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN

Depositarie exclusivo para esta provincia de la **gaordseembrada** **AM CORMICK** reconocida como la mejor, y de pieza de recambio para esta máquina y la **ADRIANCE MOLINE** **Vertederas** **LIVER** y **SMAR**, **Aventadoras** **CIUTAT**, seleccionadoras, **MAROT** trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, etc. Lubrificantes **CLIMA**. taller de reparacion Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Mejorables condiciones y precios

NOTA—Por ampliacion de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho a la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid) donde ya tenía sus almacenes.

BAR LA PARRA

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

HERMINIO G. ARANCON
SORIA

El propietario de este establecimiento, dice y lo hace que dió, dá y seguirá dando a su distinguida y numerosa clientela lo que se merece, pide y paga o sea las bebidas auténticas de origen abonando 1.000 pesetas al que demuestre lo contrario.

También es dueño de la afamada FABRICA DE GASEOSAS LA NUNMANTINA.—Despacho y escritorio, Canalejas, 70.—Fabrica: Numancia, 38. Depósitos de Cervezas Mahou.—Teléfonos 13 y 24

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 50.000.000 de pesetas
DESEMBOLSADO..... 39.874.000
RESERVAS..... 34.731.403

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Albuernas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Maza, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Aritio, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
MPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
CARTAS DE CREDITO CHEQUES.—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA.—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS.—VALORES.—DEPOSITOS BOLSA.—INFORMES COMERCIALES ETC.

Canalejas, 25 y 27.

SORIA

Compañía "Adriática" de Seguros

(REUNIONE ADRIATICA DEL SIGURTE)

VIDA INCENDIOS TRANSPORTES

Capital social:

Desembolsado:

Liras 100.000.000

Liras 40.000.000

Reservas técnicas y demás al 31 de Diciembre de 1927..... Liras 427.754.808'71

Pagos hechos a los asegurados por siniestros desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1927...Liras 4.637.914.883.84

Dirección para España:

MADRID, Avenida de Pí y Margall, 17

Sucursal en Barcelona, en Vía Layetana, 47

Ambos edificios propiedad de la Compañía.

Agencias en todas las capitales y poblaciones principales de España

(Autorizado por la Comisaria General de Seguros)

Equivalencia de 31'85 por 100 en pesetas al 31-12-1927

Agente en SORIA para el ramo de incendios

DON MARIANO SESENA

Plaza Ramón Benito Aceña número, 14.

Julián Ruperéz

ARADOS de hierro con aletas y sin ellas, vertederas giratorias
Arreglo VERTEDERAS fijas y toda clase de herramientas agrícolas
SE RECIBEN ENCARGOS
Calle Riosalido núm. 12.-ALMAZAN

Lloyd Sabaudó

Compañía de Navegación

Para informes en Soria

MARTIN G. JODRA

Anis marca "El Gato"

Por su bondad y exquisito paladar es el más solicitado en todos los Cafés, Bares y Cervecerías.

Pruebe una sola copa de este exquisito ANIS y será su mayor propagandista.

Salles tipográficos de La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios
Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelos de funeral, etiquetas de envío, facturas
pagarés, etc., etc.....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

Soria

GRAN ALMACEN

DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa
Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

DOMINGO MODREGO

Sucursal en Caatayud: Frente Estación f. c. M. Z. A

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCA 26

SORIA

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito

Prim, 5.-Madrid.-Apartado, 827

INTERVENIDO PERMANENTEMENTE POR EL ESTADO

Capital suscrito: 88.000.000 pesetas

Número de Socios: 72.000

Su garantía radica en edificios, terrenos fincas rústicas y valores del Español, en los que tienen todas sus inversiones.—Edificios construidos: 154. Edificios en construcción: 45. Fincas rústicas: 78.—En el último ejercicio se repartió el 6 por 100 a los cooperadores. No hay mejor ni más segura colocación del dinero.—Los asociados tienen derecho a que se les construya casa o se les compre una finca agrícola, aportando el 25 Por 100 del coste y adelantando el Banco el 75 por 100 restante

Exento de toda clase de Contribuciones, impuestos, derechos reales y timbre durante 20 años en todas sus construcciones y compras de terrenos en virtud de Real Decreto del 2 de Noviembre de 1928

Delegado para Soria y su provincia **D. José Vicén Vila.-Soria**
Apartado, 24
Telefono, 58

Agentes en todos los pueblos de la provincia.